



Valparaíso, 19 de abril de 2024

OFICIO N° 492-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las medidas que se adoptarán para solucionar las problemáticas de infraestructura y equipamiento que denuncian funcionarios del Hospital de Castro Dr. Augusto Riffart, y que ha llevado a tomar la decisión de realizar un paro de actividades de 24 horas, debido a la grave crisis de colapso que compromete la salud de la población de Chiloé, donde la demanda superaría la capacidad instalada, generándose enormes listas de espera para consultas de especialistas, cirugías, procedimientos, entre otros.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 55AD1EF6ACEA54D4